



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione con x según corresponda:

Contrato: X Aceptación de oferta: Orden de compra: Convenio:

El suscrito Coordinador del GIT Colombia Nos Une, en su condición de supervisor de contrato **Nº 348 del 11 de abril de 2025**, suscrito con **Angie Tatiana Peña Ascanio** identificado con **1.116.799.296** cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia técnica en la gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades a nivel regional orientada a la población migrante colombiana, retornada y núcleos familiares mixtos en el Departamento de Arauca y de acuerdo el informe de actividades presentado por el contratista, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo.

- Mensualidad: de JUNIO de 2025.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ACEPTACIÓN DE OFERTA			
A VALOR TOTAL VALOR + ADICIÓN (Si aplica)	B SALDO ACTUAL	C VALOR A PAGAR	D NUEVO SALDO DEL CONTRATO (B-C)
\$ 52.470.000	\$40.810.000	\$ 5.830.000	\$ 34.980.000

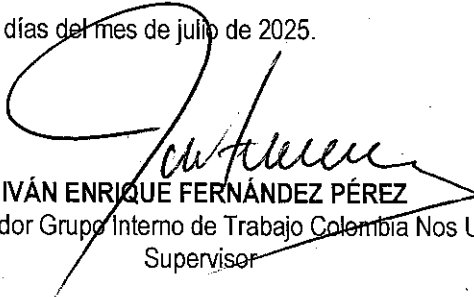
Por lo anterior, solicito se realice el pago tres de la vigencia 2025 de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:

Valor para liberar (si aplica) \$

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: **Arauca, Arauca**

Para constancia se firma en Bogotá, a los 03 días del mes de julio de 2025.


IVÁN ENRIQUE FERNÁNDEZ PÉREZ
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une
Supervisor



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 2

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>".



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 4

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. __03__

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 348-2025
Nombre del Contratista: Angie Tatiana Peña Ascanio
Periodo informe: Junio 2025
Plazo del contrato: 11/04/2025 hasta el 31/12/2025
Supervisor: Iván Enrique Fernández Pérez
Dependencia perteneciente: Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une
Tipo de Contratista: Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia técnica en la gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades a nivel regional orientada a la población migrante colombiana, retornada y núcleos familiares mixtos en el Departamento de Arauca.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Elaborar y actualizar de manera mensual el plan de trabajo para la vigencia, que dé cuenta de las actividades a desarrollar para dar cumplimiento a cada obligación contractual, de acuerdo con los lineamientos del Grupo interno de Trabajo.	Se envió ajuste de plan de trabajo para el mes de junio de 2025, cargada en la carpeta correspondiente del mes de junio.
2. Articular de manera permanente con el DPS, entidades de orden local, nacional, regional y otros presentes en el territorio programas para la población retornada y familias mixtas con el fin de fortalecer su acompañamiento.	Se realizó participación en feria de la equidad en articulación con el departamento de prosperidad social en favor de la población vulnerable en el municipio de Arauca, en la cual se invitó a la población retornada a acceder a los servicios.
3. Articular en conjunto con las entidades de nivel municipal, departamental, y agencias de cooperación, la creación y desarrollo de estrategias para la capacitación, promoción y	Se realizó un proceso de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del coordinador académico, ingeniero Jairo Jáuregui. Como resultado, se desarrollaron



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 4

divulgación de una migración ordenada, regulada y segura.	cuatro talleres en los ambientes 109, 202, 203 y 207, con la participación de 110 aprendices.
4. Articular con entidades de nivel municipal, departamental y agencias de cooperación, ferias y jornadas de servicio para la población retornada con énfasis en retorno humanitario, emprendimiento y reinserción laboral con enfoque diferencial.	Se realizó un proceso de articulación con la OPS y la UESA, durante el cual manifestaron su interés en participar en la feria dirigida a población retornada. En este marco, se desarrolló una feria de salud organizada por la UESA, Unidad administrativa Especial de Salud de Arauca y la OPS Organización Panamericana de la Salud y PAISS, "Proyecto de Atención Integral en Salud para la Población Migrante y de Acogida". el día 16 de junio de 2025, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. Adicionalmente, el 20 de junio de 2025 se participó en la feria organizada por el Departamento de prosperidad social DPS, en el marco de la Mesa de la Equidad, la cual tuvo lugar entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m.
5. Realizar y actualizar el mapeo territorial de las rutas de acompañamiento que ofrecen las entidades y organizaciones a la población retornada, migrante y familias mixtas con enfoque diferencial.	Se llevó a cabo una reunión con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el objetivo de conocer la oferta académica disponible. El propósito de este encuentro fue establecer mecanismos que faciliten a la población retornada el acceso a procesos formativos que les permitan adquirir conocimientos útiles para la vida y el trabajo, brindándoles así herramientas que fortalezcan sus oportunidades laborales.
6. Referenciar y hacer seguimiento, de acuerdo con el mapeo adelantado en territorio, a la población objeto, de acuerdo con las líneas de atención establecidas por el GIT (Orientación, Registro Único de Retorno, Inscripción Mesa Nacional).	Durante este periodo se realizaron 55 atenciones a población retornada, de las cuales 35 correspondieron a solicitudes de inscripción en el Registro Único de Retornados (RUR). Asimismo, se hizo seguimiento a los connacionales atendidos en el mes de junio, en función de la orientación brindada y con base en el mapeo de servicios disponibles, articulado con la oferta institucional del SENA. Esta incluye cursos como: <ul style="list-style-type: none">• Higiene y Manipulación de Alimentos.• Fortalece los conocimientos en el manejo seguro de alimentos.• Mentalidad Empresarial e Ideas de Negocio.• Construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias.• Mejora las habilidades en infraestructura rural.



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 4

7. Gestionar en el territorio de intervención de acuerdo con los lineamientos del GIT, la logística necesaria para el desarrollo de seminarios, foros y demás actividades propuestas para el fortalecimiento de la Política Integral Migratoria – PIM y demás normatividad en materia de retorno.	Se participó en territorio en el marco de la Mesa de la Equidad, en la cual se abordaron temas relacionados con la Ley 1565 de 2012 y la Ley 2136 de 2021, orientados a la socialización y promoción del Registro Único de Retorno.
8. Desplazarse, dentro del territorio nacional, a un lugar distinto de su sede habitual de prestación de servicios, en desarrollo del objeto contractual, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los viáticos de dicho desplazamiento correrán con cargo al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre y cuando sean aprobados.	Se realizaron desplazamientos locales en el territorio de Arauca para participar en la Mesa de la Equidad y llevar a cabo reuniones de articulación interinstitucional. Asimismo, se tienen proyectadas salidas a los demás municipios del departamento con el propósito de socializar la Ley 1565 de 2012 y promover el Registro Único de Retornados (RUR) entre la población colombiana retornada.

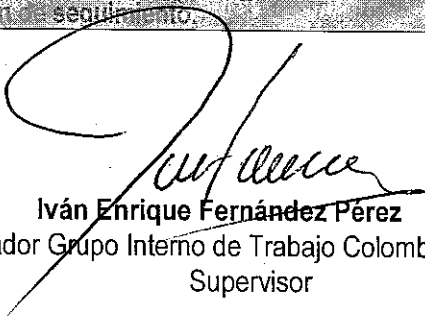
Angie Tatiana Peña Ascanio

ANGIE TATIANA PEÑA ASCANIO

CC 1.116.799.296

Observaciones: Es fundamental dar continuidad a las jornadas de atención, con el fin de cumplir con las metas establecidas. Asimismo, es importante seguir realizando los talleres de sensibilización dirigidos a los y las estudiantes de los grados 10° y 11°, promoviendo la importancia de una migración segura, ordenada y regular. Finalmente, se recomienda actualizar la base de datos de atención en línea de manera semanal, prestando especial atención al diligenciamiento correcto de cada registro, conforme a las instrucciones proporcionadas en la última reunión de seguimiento.

Aprobado:


Iván Enrique Fernández Pérez
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une
Supervisor

Anexo:

- *Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
- *Factura. (si aplica)
- *Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 4 de 4

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>"

PROYECTO DE INVERSIÓN
"FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CONNACIONALES
PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL"

INDICADOR

Redes Fortalecidas: Acciones para el fortalecimiento de las redes interinstitucionales de atención al connacional con la realización de diagnósticos sobre el funcionamiento de las redes existentes, la actualización de protocolos de servicios y atención a la población retornada, capacitación a los funcionarios de las entidades locales en temas de retorno.

INFORME DE ATENCIÓN MENSUAL – CRORES

LINEAS DE ATENCIÓN	No. de Connacionales Atendidos		
	Población procedente de Venezuela	Población procedente de otros países	TOTAL
1. Orientación y referenciación población retornada:			
Atención en temas de retorno, referenciación de población retornada y familias mixtas a las rutas establecidas por entidades locales para prestación de servicios, tramites de extranjería, migración (Atención entrevista directa con el connacional, incluye ferias y en Centro CRORE)	20	0	20
2. Registro Único del Retorno en el SITAC			
Guiar al connacional que retorna o aspira retornar al país, en el proceso de diligenciamiento del Registro Único de Retornados (Ley 1565 de 2012)	35	0	35
3. Atención vuelos de Deportados			
Connacionales que llegan al territorio, referenciados de las ciudades principales por vuelos de inadmisión (atendidos según ruta en aeropuerto, registrados en RUR y en seguimiento)	0	0	0
TOTAL ATENCIONES	55	0	55
4. Talleres de prevención Migración, Segura, Ordenada y Regular	Número de Talleres	Número de Participantes	TOTAL
Talleres de divulgación con las y los jóvenes de Grados 10° y 11°, difundiendo la importancia de la migración segura, ordenada y regular (Cuatro talleres mensuales en colegios privados y públicos)	4	110	110

MES DE REPORTE: JUNIO	DEPARTAMENTO: ARAUCA
NOMBRE ASESOR CRORE	ANGIE TATIANA PEÑA ASCANIO
FIRMA	<i>Angie Tatiana Peña Ascanio</i>

Nota: Las cifras consignadas en el informe deben ser soportadas mediante los siguientes formatos:

- Para los ítems No (1, 2 y 3) se debe diligenciar la base de Excel en línea de CNU, se diligencia en el momento de atención a connacionales y el Formato "Registro de atención en centros de referenciación y oportunidad para el retorno" versión 2 código: DP-FO-193 del sistema Integrado de Gestión (Sistema Maestro) del Ministerio de Relaciones Exteriores (no modificar).
- Para el ítem No. (3) se relaciona los connacionales atendidos en aeropuerto, llamada telefónica seguimiento y registro RUR para referenciación en cada caso
- Para el ítem No. (4) se diligenciará el Formato de Registro de Capacitaciones, socialización y talleres debidamente diligenciado y firmado por los participantes

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141175317065



(415)7707212489984(8020) 0000141175317065

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

1 1 1 6 7 9 9 2 9 6 4

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 1 6 7 9 9 2 9 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Arauca

8

30. Ciudad/Municipio

Arauca

0 0 1

31. Primer apellido

PEÑA

32. Segundo apellido

ASCANIO

33. Primer nombre

ANGIE

34. Otros nombres

TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Arauca

8 1

40. Ciudad/Municipio

Arauca

0 0 1

41. Dirección principal

CL 15 N 2637

42. Correo electrónico

ps.angie@outlook.es

43. Código postal

8 1 0 0

44. Teléfono 1

3 2 1 4 9 4 4 2 0 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 7 7 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 6 2 2

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

2 4 4 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA ASCANIO ANGIE TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



Available Resumes

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN			
Identificación de	Razon Social	Clave Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11159926	PERA ASCANIO ANGELITUDANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 116 8.04 barrio las Flores	ARAUCA-ARAUCA	8092482	No

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-06	1982323114	949760027	1	Planilla	2025/07/22	2025/06/27	573,400

RESUMEN DE PAGO				VALOR A PAGAR	
RIESGO	CODIGO	NIT	IDY	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				\$0	\$0
PORVENIR	230301	860.224.808	8	\$373,200	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				\$56,900	\$0
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	\$56,900	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				\$291,500	\$0
NUOVA E.P.S.	EP5037	900.156.264	2	\$291,500	\$0
TOTAL				\$721,600	\$0

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-084
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO)	VERSIÓN: 13
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

Uso exclusivo de cuentas por pagar			
Cuenta por pagar N°		Obligación N°	
Contrato No.			
Periodo a cobrar			

Información del Contratista			
Nombre o Razón social	Angie Tatiana Peña	Tipo y numero de identificación	1116799296
Nombre y Telefono de contacto de la persona que radica	MARLON SORIANO - CEL 3182969419		

#	1. DOCUMENTOS A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
1	GF-FO-142 CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS		
2	GC-FO-018 INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS (Con aval del supervisor)		
3	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, ARL (Salud, Pension y ARL, aplica solo para contratista personas naturales)		
4	CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Aplica solo para Proveedores - Personas Jurídicas)	N/A	
5	FACTURA ELECTRÓNICA (Si aplica)	N/A	
6	EVIDENCIA DE APROBACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA (SIIF)	N/A	
7	COPIA RUT		
8	ENTRADA DE ALMACÉN (Si aplica)	N/A	
9	EVIDENCIA PUBLICACIÓN INFORME Y ANEXOS EN SECOP AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR		
10	SOportes PARA APLICACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS (SI APLICA, INDIQUE CUÁLES EN OBSERVACIONES)	N/A	
#	2. PARA ÚLTIMO PAGO, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
11	GC-FO-020 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA (Certificado de cumplimiento final)	N/A	
12	PAZ Y SALVO INVENTARIO EXPEDIDO POR EL GIT DE ALMACÉN	N/A	
13	EVIDENCIA PUBLICACIÓN EN SECOP INFORME FINAL	N/A	
#	3. SI PARA EL PRESENTE PAGO, HUBO MODIFICACIÓN DE CONTRATO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
14	DOCUMENTOS SOPORTES DE MODIFICACIÓN (minutas: cesión, terminación anticipada, adición, prórroga, suspensión. CDP, RP. Si aplica, en observaciones relacione cuales documentos y soportes adjunta)		

Nombre de la persona que recibe los documentos

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@canceleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidal Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.canceleria.gov.co>".

